

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 44.	Y único punto de suscripcion. Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.
—D. Jaime Garí.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—
D. Bartolomé Amengual y D. Matías Bosch.

CIENCIA PARA LA MUJER.

Orden de la casa.

La mujer rica tiene deberes y atenciones de sociedad, que si no impiden, disculpan el cumplimiento de obligaciones domésticas de que dependen el bienestar y la holgura de la familia: pero la mujer de la clase media, como la mujer pobre, no pueden desatener ciertos cuidados que, economizando los haberes adquiridos por el jefe de la familia aumentan la hacienda, hacen grata la vida á los individuos de la familia dentro del hogar y demuestra su cariño solícito. El ama de casa debe levantarse temprano, cuidar primero de su aseo, distribuir el trabajo entre sus criados ú operarios, si de ella dependen, cuidar de la limpieza y ventilacion de las habitaciones, ajustar cuentas y pagarlas. A estas preferentes atenciones y al aseo de sus hijos si los tiene, debe destinar las horas de la mañana, para ocuparse el resto del dia de sus labores, de su familia ó de sus compras. Las compras son otro de los ramos importantes de la economía doméstica y toda ama de casa ordenada debe hacer pasar por su mano las compras por mayor ó menor de los artículos necesarios á la vida comprándolos por sí misma, si la compra se hace por mayor ó dando el dinero y examinando el género si envia á comprarle por menor á cualquiera de sus criados. Es muy importante para esto que lleve su agenda ó libro de apuntaciones y que esté un poco diestra en contabilidad, que para los gastos y cuentas de su casa de familia basta querer para saber lo bastante al efecto: si hace sus provisio-

nes por mayor, debe sacar todas las noches, antes de recogerse, las cantidades necesarias para el día y siempre con peso ó medida, para que estén ajustadas á tasa fija. Por sí misma hará también las compras de ropa y útiles necesarios en la casa, y si reúne á estas buenas condiciones de orden y economía la habilidad de hacer y reformar las ropas, será la mujer más prácticamente útil que el hombre puede desear para compañera de su vida y madre de sus hijos.

LABORES.

Piezas en la ropa blanca.

La colocacion de piezas en la ropa blanca, es una labor desdeñada hoy por casi todas las mujeres y que así como el zurcido bien hecho es una labor primorosa y útil en la familia, debe dominar en ella gran exactitud entre el pedazo que se quita y el que se pone y prestar gran cuidado para el buen asiento de los rincones. Las piezas no deben ponerse más que en aquellas prendas que estando en muy buen uso, se han desgraciado por un rasgon ó una quemadura, que no pudiendo remediarse con un zurcido, siempre preferible á la pieza, debiendo empezarse por cortar al hilo y al través de la tela un cuadro algo mayor que el desperfecto cuyo pedazo se coloca sobre la tela nueva ó de un uso igual y se corta otro un poco mayor por todos los bordes, cosiéndole á costura fina sobrecargada teniendo necesidad de dar un pequeño piquete con la tijera en los cuatro rincones para que siente la tela cortada sobre la que se aplica. Cuando el desperfecto tiene lugar en una prenda rica bordada ó de encaje, se estudia el dibujo para ver si puede cubrirse el agujero con un calado ó con una flor recortada de otro encaje ú otro bordado, reforzando en el primer caso los bordes del agujero con un feston ó cordoncillo ó rebatiendo por el revés los bordes con aguja fina, si se coloca encima una flor, y de este modo lejos de quedar la prenda imperfecta, resulta con un adorno más.

Falsificacion de los alimentos.

Es muy conveniente que una ama de casa tenga conocimiento de los alimentos, para poder apreciar los fraudes que la mala fé del vendedor, el tiempo ó la falta de cuidado hayan podido introducir en ellos: muchos son fáciles de conocer por el olfato y por el color, como sucede con el pan, el pescado, la carne y las frutas, que es imposible admitirlas en cuanto están pasadas y el pan se denuncia por sí mismo en cuanto está elaborado con trigo de bajo precio, pero no sucede lo mismo con artículos en que ya entra la elaboracion y que se prestan á fraudes de mala fé, que unas veces son dañosos á la salud y otras sin serlo alteran la buena calidad del artículo. El café de Moka, Martinica, Puerto-

Rico, Brasil y Santo Domingo, estimados por el orden que llevan, se mezclan unos con otros, aun en las casas particulares y pueden estar ó picados de gusanos ó enmohecidos por la humedad, suelen mezclarse además despues de molidos con raiz tostada de achicoria silvestre. Se conoce si está malo en su color negruzco y para distinguirle de la achicoria se aprieta entre los dedos y como es mucho más duro queda entero, mientras la achicoria se hace polvo.

El chocolate es otro de los artículos que admiten mucho fraude, porque puede hacerse con cacao cuyas almendras estan dañadas ó picadas del gusano y con azúcar de mala calidad, en cuyo caso resulta muy oscuro despues de hecho, pero se falsifica además con harina de guisantes y lentejas, conociéndose en que probando el chocolate deja en la boca un sabor pastoso, y si se hace con agua despedirá un olor á engrudo en el primer hervor, y frio ya, se espesará tanto como una gelatina: estas indicaciones bastan á conocer la presencia de la harina. Algunos fabricantes, ántes de hacer el chocolate, extraen el aceite de las almendras de cacao, que se conoce con el nombre de manteca de cacao, y le reemplazan por aceite comun ó manteca de cerdo, y se conoce en que el chocolate toma un olor muy parecido al del queso. Estas indicaciones pueden servir de advertencia á las amas de casa que no pueden someter como el sabio los alimentos á un análisis científico.

JOAQUINA BALMASEDA.

(De la *Revista popular de Conocimientos Utiles.*)

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de niños de Cas Concos (Felauitx) D. Sebastian Adrover.

Igualmente ha sido nombrado para la Direccion de la Escuela Normal de Lérida nuestro particular amigo D. Antonio Castellá á quien damos la enhorabuena por su merecido ascenso.

Continuan los ejercicios de oposicion para proveer las dos escuelas de esta capital, y otras dos vacantes de menor importancia: de los veinte y cuatro aspirantes solo veinte practicaron el primer ejercicio, quedando reducidos á diez los que pudieron practicar el 2.º Luego de terminados daremos cuenta del resultado.

Jurisprudencia.—Por la Direccion general de Instruccion pública se ha derogado la Circular del Rectorado de Oviedo de 20 de Noviembre de 1875 que exigia á los Maestros la edad de 20 años para solicitar Escuelas por concurso, por ser contraria á la Real órden de 30 de Junio de 1869, que derogó los artículos de la de Instruccion pública que exigen edad para ingresar en el Profesorado, declarado que los Rectores carecen de atribuciones para interpretar las leyes, debiendo en caso de duda consultar á la Superioridad; y manifestando que doña Emilia Escudero de Lera tiene derecho, en lo relativo á la edad, para solicitar por concurso la Escuela de Corporales (Leon.)

Hé aquí los consejos que dá *La Salute*, periódico de Higiene popular, á esta clase numerosísima del sexo hermoso las costureras. Dado el movimiento continuo de las piernas con esfuerzos de los músculos para mover los pedales, la costurera no debe trabajar en la máquina más de 5 á 6 horas al dia, pues de otro modo adquirirán debilidad de las fuerzas y perturbacion del sistema nervioso, especialmente en los miembros inferiores y parte inferior del tronco.

Las máquinas con pedales insócronos son acaso preferibles á las de pedales alternativos: pero es de desear que las máquinas de coser, hoy ya indispensables para la mayor parte de las labores de aguja, se construyan automáticas, esto es, que se muevan sin el auxilio de la persona que la usa.

Resulta plenamente confirmada la noticia relativa á la creacion de diez escuelas municipales en Madrid. Igualmente acordó la Junta de 1.^a enseñanza de Madrid en la misma sesion remunerar de algun modo los servicios que los auxiliares que están accidentalmente encargados de dirigir escuelas, así como elevar á dos mil pesetas el sueldo de D. Eduardo Labrador, encargado de la seccion elemental en la escuela práctica de la Normal Central.

El Sr. Bercerra ha reproducido en la nueva legislatura su proposicion encaminada á que la gimnasia se declare enseñanza oficial en las escuelas del reino.

En la *Ofrenda de Oro* hallamos la siguiente ingeniosa definicion de la Gramática francesa, aplicable á la de cualquier otro idioma:

«La Gramática es la nodriza del lenguaje.

Tiene diez hijos.

El *sustantivo* estimable propietario.

El *artículo*, es su maestro de ceremonia que le precede ó le sigue á todas partes para anunciarlo.

El *pronombre* su lugar teniente.

El *adjetivo*, su lacayo que viste la librea y la cambia según los caprichos de su señor.

El *verbo* es un autócrata que reina sobre sus hermanos, y los somete á su voluntad absoluta.

Los otros, no salen nunca sin él presente ó de incógnito.

El *participio* es un anfibio, mitad verbo, mitad adjetivo, es un lacayo que se viste con el traje del monarca.

El *adverbio* especie de factotum, al servicio del adjetivo, del verbo y sus iguales; es un ministerio *à outrance*.

La *proposicion*, notario que regla las relaciones entre dos de sus hermanos.

La *conjuncion*, el amor que las une, el matrimonio civil de los *laicos*.

La *interjeccion*, ¡cara...mba! los reemplaza á menudo á todos!»

Los pasos de Vénus sobre el disco del Sol. Los planetas inferiores, Mercurio y Vénus, cuyas órbitas están envueltas por la de la Tierra, se proyectan sobre el disco del Sol en determinadas circunstancias. Si los planos de sus órbitas coincidieran con el de la eclíptica, en que se mueve nuestro globo, siempre que estos planetas se interpusieran entre el Sol y la Tierra, se proyectarían sobre el astro luminoso. Pero como las citadas órbitas están inclinadas sobre la eclíptica, solo se verifica el fenómeno indicado cuando se verifica la indicada interposicion y el planeta se encuentra á la misma altura aparente que el Sol; por consiguiente, estos fenómenos, son muy raros, y por lo que se refiere á los de Vénus, que son los más importantes, sólo se presentan dos de estos pasos del planeta en cada siglo, como dijimos en el artículo consagrado á este planeta, que publicamos en nuestra *Revista*.

En el siglo XVIII se verificaron los dos pasos de Vénus sobre el disco del Sol, 5 de Junio de 1761 y en 3 de Junio de 1769; en el presente siglo se verificó uno el 8 de Diciembre de 1874, y tendrá lugar el otro el 6 de Diciembre de 1882.

Las observaciones de los pasos de Vénus sobre el disco del Sol, son muy importantes en Astronomía, porque de estas observaciones se deduce la verdadera distancia que, una vez conocida con exactitud, se toma como unidad para calcular y expresar las distancias que median entre todos los cuerpos de nuestro sistema planetario, y también las que median entre este sistema y los otros sistemas que pueblan el Universo.

De aquí el interés con que se disponen á observar el paso que se ha de verificar el 6 de Diciembre del año próximo los astrónomos de

todas las naciones y los preparativos y medios que tonen á su disposicion los respectivos Gobiernos.

Escritas las anteriores líneas, leemos en un periódico, que el observatorio de San Fernando va á ocuparse de la observacion del paso de Vénus por el disco del Sol. Mucho celebraremos que los resultados que obtenga sean útiles para la resolucion del problema, que tanto interesa á la ciencia.

— *Conocimientos Utiles.* —

Criminalidad de España. La poblacion penal en 30 de Agosto último, ascendia á 15.616 hombres y 772 mujeres: total, 16.388 confinados, distribuidos en los establecimientos penitenciarios en esta forma: Alcalá, presidio de hombres, 751: idem de mujeres, 772; Alhucemas, 92; Baleares, 265, Búrgos, 951; Cartagena, 1.219; Ceuta, 2.461; Chafarinas, 220; Granada, 1.337; Madrid, 916; Melilla, 507; Peñon, 83; Santoña, 495; Tarragona, 663; San Agustin, de Valencia, 1.552; San Miguel, de Valencia, 1.256; Valladolid, 1.194, y Zaragoza, 654.

De los 16.388 rematados, 580 son menores de 20 años; 11.379 de 20 á 40, y 4.429 de esta edad en adelante. Son solteros 5.553; casados con hijos 4.169, sin ellos 1.736, y viudos 1.140. Son católicos 16.298; de varias religiones 88 y 1 israelita: 6.550 saben leer y escribir; 1.031 saben leer solamente, y 8.453 no saben leer. Tienen instruccion superior 354; educacion esmerada 369; media 7.097, y descuidada 8.922.

Delitos: 12 individuos los han cometido contra la Constitucion; 1.054 contra el órden público; 444 el de falsedad; 2 el de violacion de sepulturas; 79 empleados públicos en el ejercicio de sus funciones; contra las personas 8.393, de ellos, 130 el de parricidio, 671 de asesinato, 5.984 el de homicidio, 42 el de infanticidio, 1.454 el de lesiones, 176 contra la honestidad y 10 contra el estado civil; 5.069 contra la propiedad, de ellos, 474 por robo, 1.184 por hurto, y 159 contra la libertad y seguridad; 798 han cometido delitos militares y 23 políticos.

Penas: 2.872 confinados estinguen la de prision correccional; 2638 la de presidio correccional; 1.262 la de prision mayor; 2.131 la de presidio mayor; 4.346 la de reclusion temporal; 1.411 la de cadena temporal; 59 la de reclusion perpétua; 1,207 la de cadena perpétua; y 468 la de prision mayor con reclusion 14.366 han sido impuestas por los tribunales civiles, y 2.022 por tribunales militares.

Las provincias que mayor contingente han dado á la poblacion penal, son: Valencia, Granada y Málaga en hombres, Zaragoza Coruña y Oviedo en mujeres; las que ménos, Guipúzcoa, Canarias y Vizcaya, y Canarias Huelva y Cádiz respectivamente.

Parece que en las *Granjas-modelos* que por Real orden han de establecerse en las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid, tendrán colocación cuatro Maestros de primera enseñanza, pagados por las respectivas Diputaciones.

Contra la viruela. En un periódico colombiano, dice la *Revista Popular*, hallamos lo siguiente:

«Una onza de crémor tártaro, disuelto en media botella de agua hirviendo, y tomado cuando esté frío, á cortos intervalos. Se puede tomar á cualquiera hora, y es tanto un preventivo como un curativo.»

Se acaba de publicar el número 62. del bonito periódico de bordados «La Bordadora.»

Dicho número en nada desmerece de los anteriores publicados y anuncia para el próximo año grandes mejoras en la publicación.

Se suscribe en Barcelona calle Escudillers. 55.

Hemos recibido el número 60 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Conversion del hierro fundido en hierro dulce.—Pulgon de los manzanos.—Espacio protegido por un pararrayo.—Los cascos ó pezuñas como abono.—Vinagre de melaza.—El espectro del cometa de Junio de 1881.—Luz eléctrica.—Concurso.—Color obtenido por reaccion sobre la menta piperita.—Efecto del tiempo sobre la cualidad del hierro.—Ciencia doméstica industrial.—Barco que marche con gran rapidez.—Reproduccion de dibujos.—Señales de alarma en los trenes.—Cobreado del hierro ó del acero.—Cementos de cristal soluble.—Ascension aereostática.—Limpieza de los tapices y alfombras.—Reconocimiento del plomo en el estano.—Bonsilato.—Lavado de encajes.—La ciencia para la mujer: Preparacion de una comida.—Investigacion del acibar en la cerveza.—El túnel del San Gothardo.—Preparacion de la peptona ó alimento de fácil digestion —Modo de mejorar el rapé.—Limpieza de la plata.—Conservacion de las uvas.—Contra el envenenamiento por el cloroformo.—Nuevo procedimiento de fototipia.—Niquelato por ebullicion.—Mistura venenosa para los ratones.—Preparacion del estuco.—Conservacion de la tinta.—Herbarios.—Vino aperitivo.—Fórmulas varias.—Accion de la temperatura sobre el hierro y el acero.—Para evitar la oxidacion de los objetos de acero.—Líquido insecticida.—Efectos de diferentes gases sobre las bacterias.—El papel de oro en los tejidos de la Edad Media.—Exposicion tipográfica de Leipsig.—Otra exposicion internacional de Electricidad.—Curacion del panarizo.—Termóscopo de cobalto.—Coste de un tren.—Mucílago de caseina.—La ciencia para el niño: Las serpientes venenosas.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Ma-

drid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

ANUNCIOS.

COLECCION LEGISLATIVA

DE PRIMERA ENSEÑANZA,

por

D. MIGUEL PIMENTEL Y RONDAIRE

Comprende las leyes, reglamentos, decretos, órdenes circulares y demás disposiciones relativas á la primera enseñanza desde 1838 á 1878 y vá seguida de los correspondientes índices cronológico y alfabético, notas y observaciones que facilitan y campletan su estudio.

Esta obra de consulta, indispensable para las autoridades, corporaciones y funcionarios que intervienen en el régimen y administracion de la primera enseñanza, cuyo precio ha sido hasta ahora los 4 tomos de que consta.

SE VENDE HOY Á 34 REALES para los Maestros, haciendo los pedidos al autor, calle de Comedias núm. 5 Badajoz, acompañando el importe.

Dichos cuatro tomos contienen unas 1.200 páginas más, disposiciones oficiales relativas á la primera enseñanza y al Magisterio, dictadas por los Ministerios de Fomento, Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia y Consejo de Estado desde 1838 á 1878, lo cual hace que esta *Coleccion* sea la más acabada y completa que se ha publicado.

VITRUBIO

MÉTODO ELEMENTAL DE DIBUJO.

Coleccion de 12 cuadernos de varios ejercicios.

Juan y Antonio Bastinos, editores.—Barcelona. Véndese á 15 céntimos el cuaderno.